



INFORME DEL COMITÉ DE RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA VIGENCIA 2019.

XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO PRESENCIAL DE DELEGADOS DE FENSECOOP

29 JUNIO DE 2020

Honorables Delegados (as).

El Comité de Recreación, Deporte y Cultura de Fensecoop atendiendo lo establecido en su plan estratégico de trabajo para el año 2019 y con la intención de continuar mejorando, consolidando y afianzando los programas deportivos y culturales de Fensecoop dirigidos a todas las cooperativas afiliadas en particular y al sector solidario en general, enfocó su trabajo institucional en las siguientes acciones:

1. Planeación y Organización de los IX Juegos Nacionales de Fensecoop Yopal 2020.

El CRDC por directriz emanada del Consejo Directivo, con el acompañamiento permanente del Director Ejecutivo y con la Dirección de la Cooperativa de Educadores de Casanare "COOMECA" como organizadora del evento, planeo y organizó durante todo el año, la Novena Versión de los Juegos Nacionales Cooperativos de Fensecoop, evento que como ya sabemos tendrá como sede la ciudad de Yopal, de este certamen se logró adelantar trabajo en los siguientes procesos:

Carta Fundamental de los Juegos Nacionales de Fensecoop. El CRDC en un trabajo conjunto con los representantes de Coomeca y la asesoría de la Dirección Ejecutiva de la Federación, realizó un análisis profundo de la Carta Fundamental de los Juegos Nacionales, estudiando aspectos esenciales como, categorías y edades de deportes de conjunto, contexto, clima e infraestructura de la ciudad sede, motivación de participación deportiva de las delegaciones, premiación y sanciones y otros temas, de lo cual se derivó el texto de la Carta Oficial Deportiva para los IX juegos Nacionales en Yopal, la cual sería avalada por el Consejo Directivo, quedando oficializada para su ejecución.

Comité Organizador de Coomeca. La cooperativa anfitriona establece por determinación de su Consejo de Administración, los cargos más relevantes dentro de su comité organizador, quedando oficializados así:

Ariel Beltrán, Director General de los Juegos
Henry Blanco, Director Deportivo de los Juegos
José Israel Niño Pongutá Director Financiero de los Juegos

Representantes del Comité de Recreación y Deporte de Fensecoop ante Coomec. El comité de Recreación y Deporte de Fensecoop, delega por unanimidad a tres de sus miembros como representantes ante el comité organizador de Coomec para su apoyo organizativo y logístico, ellos son:

Reinaldo Alfonso Castillo Romero (Cooaceded), Presidente.
Jhon Jairo Vidal Ayala (Cooeducord) Secretario.
Alirio Linares Molina (Cootradecun) Miembros CRDC.

Avances administrativos ciudad sede. Coomec, como la cooperativa anfitriona de los juegos nacionales 2020 en su IX versión, Yopal, presenta y ratifica los compromisos adelantados para la realización de las justas:

- Logo, mascota y propuesta publicitaria para el evento.
- Convenios, acuerdos y compromisos con entes gubernamentales y privados para la logística y realización de los juegos.
- Infraestructura Deportiva necesaria y acorde a los estándares requeridos para las justas.
- Disponibilidad Hotelera suficiente y apropiada para la capacidad requerida de visitantes a los juegos.
- Disponibilidad y frecuencia de transporte aéreo y terrestre para la asistencia del total de los participantes en el evento.

2. Planeación, Organización y Realización del IV Encuentro Nacional del Folclor.

El CDRC por encargo del Consejo Directivo y con la participación directa como organizador de la Cooperativa de Institutores de Caldas "CIDECAL", planeo, organizó y realizó en la ciudad de Manizales en el mes de octubre, la Cuarta Versión del Encuentro Nacional del Folclor de Fensecoop, donde se dieron cita más de quinientos artistas asociados a trece (13) cooperativas de nuestra federación para participar en las cinco modalidades artísticas, Danzas Folclóricas, Música, Pintura, Muestra Artesanal y gastronómica y Expresión oral, las cuales distribuidas en los municipios de Manizales y Villa María, reflejaron al país el inmenso poder de convocatoria de nuestra federación en actos de integración del gremio cooperativo y el valor del fomento por la conservación del patrimonio cultural de los colombianos.

Es importante reconocer la excelente respuesta al compromiso de Cidecal con este majestuoso evento, la disposición, responsabilidad y entrega del equipo



humano liderado por toda su directiva desembocó inevitablemente en un acontecimiento cultural que enamoró al público asistente, dejando muy en alto la imagen de Fensecoop; todo esto fue posible por una eficiente estructura organizativa en aspectos como infraestructura, logística, transportes y hotelería; demostrando así la completa capacidad de nuestras afiliadas para realizar grandes eventos en favor de la familia Fensecoop.

3. Reuniones reglamentarias del CRDC. Durante la vigencia del año 2019 se realizaron XXX reuniones presenciales y un sin número de comunicaciones virtuales. En las diferentes reuniones se escucharon los informes presentados por el Director Ejecutivo, se analizaron las situaciones coyunturales de carácter político, económico, social y cooperativo del País. Hicimos presencia en el Primer Encuentro Latinoamericano de Cooperativas de maestros, donde intercambiamos experiencias con algunos directivos a nivel latinoamericano acerca del deporte y la cultura buscando mejorar nuestro accionar.

Sea este el momento de reconocer el respaldo permanente de nuestro Consejo Directivo y del acompañamiento y asesoría permanente del Director ejecutivo, Néstor Gerardo González Rincón, así mismo de la entrega responsable, objetiva y sentido de pertenencia con que trabaja nuestro comité en todas y cada una de las actividades programadas y realizadas.

De ustedes solidariamente, CRDC Fensecoop,

REINALDO CASTILLO ROMERO
Presidente CDF
Fensecoop

JHON JAIRO VIDAL AYALA
Secretario CRDC
Fensecoop